

Gumáquil 30 de marzo del 2017

INFORME DEL COMISARIO

Señores miembros de la Junta General de la COMPAÑIA CIVIL DELCOMETA S.A.

He efectuado una revisión de los Estados Financieros de la compañía, al 31 de Diciembre del 2016, así como el libro de acciones y las actas de juntas Generales hasta esa fecha.

El examen a los Estados Financieros se realizo a base de pruebas y de la evidencia que soporta las contingencias y revelaciones presentadas en los Estados Financieros. Considero que este análisis provee una base razonable para expresar mi opinión.

En mi opinión, los Estados Financieros que he examinado están de acuerdo a los registros contables y presenta razonablemente la situación financiera de conformidad a Normas Internacionales de Información Financiera. Igualmente la administración de la Compañía ha dado cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias; así como las resoluciones y aprobaciones de la Junta General de Accionistas, y a cumplido con sus obligaciones fiscales, societarias, laborales y de personal.

Los procedimientos de Control Interno son los requeridos.

Señores accionistas, he dado cumplimiento a lo dispuesto en Art. 321 de la Ley de Compañías.

Atenadamente,

Jinky Estrella Moren
C.P.A. Jinky Estrella Moren
C.I. 0925505092